

INFORMACIÓN Y PLAZOS DE SOLICITUD DE MATRÍCULA

Materias Optativas, Optativas de Mención y Elección de Hospital

Plazo de solicitud

Del **3 al 6 de junio de 2025**, estará disponible en la web el formulario dirigido a los estudiantes de los siguientes Grados:

- Grado en **Enfermería (Alcalá)**
- Grado en **Enfermería (Guadalajara)**
- Grado en **Magisterio de Educación Infantil**
- Grado en **Magisterio de Educación Primaria**
- **Doble Grado en Magisterio Educación Infantil-Primaria**

El objetivo es solicitar **autorización previa** para matricular, en el curso 2025-2026, alguna de las siguientes opciones:

- Materias optativas del Plan de Estudios cursado
- Optativas de mención
- Elección de hospital universitario para la realización de prácticas docentes

SOLICITUD

Importante: La solicitud se considerará correctamente tramitada únicamente si aparece el mensaje: *“Los datos han sido grabados correctamente. Se le enviará un correo electrónico a su cuenta”*.

Se recomienda conservar dicho mensaje como resguardo de la solicitud.

Cuando se abra el período de matrícula del curso 2025-26, **solo los estudiantes autorizados** podrán matricular estas materias optativas, optativas de mención o grupo de hospital.

Nota: No deben realizar esta solicitud los estudiantes que vayan a cursar estas asignaturas dentro de un **programa nacional o internacional de intercambio**.

Criterios de resolución

- **Materias optativas y optativas de mención:**
La adjudicación se realizará atendiendo al **número de créditos superados hasta la convocatoria ordinaria del curso 2024-2025**.

En caso de empate, se dará prioridad el estudiante con **mayor nota media** hasta dicha convocatoria.
- **Elección de hospital universitario:**
La selección se realizará atendiendo al **número de créditos superados hasta la convocatoria ordinaria del curso 2024-2025**.
En caso de empate, se dará prioridad el estudiante con **mayor nota media** hasta dicha convocatoria.

Los estudiantes autorizados recibirán un **correo electrónico de confirmación antes del 25 de junio**.

Información específica por titulación

Grado en Enfermería (Alcalá) y Grado en Enfermería (Guadalajara)

- **2º curso:** Los estudiantes que se matriculen por primera vez en el segundo curso deberán solicitar autorización para la **elección de hospital universitario**.
- **3º y 4º curso:** Los estudiantes que se matriculen de tercero y cuarto curso de los estudios deberán solicitar autorización para matricular la **materia optativa** y el **Prácticum específico**. Únicamente se podrán seleccionar asignaturas optativas de un curso académico, esto es asignaturas de 3º o 4º curso, no de ambos cursos.
- **Se formará una lista de espera para posibles llamamientos, según los criterios establecidos.**

Grado en Magisterio de Educación Infantil (G420)

- **3º curso:** Los estudiantes de tercer curso de estos estudios, deberán solicitar autorización para matricular la/s asignatura/s optativa/s de tercer curso de la mención:
 - *Necesidades Educativas Especiales*
 - **Se formará una lista de espera para posibles llamamientos, según los criterios establecidos.**

Grado en Magisterio de Educación Primaria (G430) y Magisterio en Educación Primaria Docencia en Inglés (G431)

- **3º curso:** Los estudiantes de tercer curso de estos estudios, deberán solicitar autorización para matricular la/s asignatura/s optativa/s de tercer curso de las menciones:
 - *Necesidades Educativas Especiales*
 - *Lengua Extranjera* (**requiere acreditar nivel B2 de inglés**, que deberán aportar a su solicitud; **excepto** estudiantes del Grado en Educación Primaria Docencia en Inglés G431.
 - *Educación Física*
 - **Se formará una lista de espera para posibles llamamientos, según los criterios establecidos.**

Doble Grado en Magisterio Educación Infantil-Primaria (G421)

- **4º curso:** Los estudiantes de cuarto curso de estos estudios, deberán solicitar autorización para matricular la/s asignatura/s optativa/s de las menciones:
 - *Necesidades Educativas Especiales*
 - *Lengua Extranjera* (se debe acreditar nivel B2 de inglés para la Mención Lengua extranjera para Educación Primaria, se tiene que adjuntar en la solicitud)
 - *Educación Física*
 - *Conocimiento del Medio Natural*
 - **Se formará una lista de espera para posibles llamamientos, según los criterios establecidos.**

Aquellas solicitudes para cursar segundas menciones estarán sujetas a la disponibilidad de plazas, otorgándose prioridad a los estudiantes que soliciten su primera mención.

Información: documentos.alumnos@uah.es